



Secretaría de Transparencia solicita información por presuntas anomalías en casas de cambios de aeropuertos del país

Bogotá

29/01/2019

- *Esta práctica “podría afectar la imagen del país como destino turístico de excelencia en la región e iría en contravía de los derroteros trazados por incrementar el número de viajeros extranjeros que visitan el país.*

Bogotá D.C., 28 de enero de 2019 (@STransparencia) El Secretario de Transparencia de la presidencia de la República, Andrés José Rugeles, solicitó al viceministro de Turismo, Juan Pablo Franki, se evalúen las denuncias realizadas en medios de comunicación sobre presuntas irregularidades y anomalías relacionadas con posible especulación y prácticas anómalas en las tasas aplicadas en la compra y venta de divisas por las casas de cambio en el Aeropuerto El Dorado de Bogotá y otros del país.

Rugeles, mediante una comunicación escrita, expresa que: “La normatividad colombiana establece que las personas que compran y venden divisas pueden ser intermediarios del mercado cambiario o profesionales de compra y venta de divisas, a quienes, dependiendo de su calidad, se les aplican regímenes distintos, y por tanto, las autoridades competentes para su vigilancia podrían ser la Superintendencia Financiera, el Banco de la República o la DIAN”.

Y es que según la información transmitida indica que la afectación se concreta en el sector turismo, toda vez, que son los usuarios de los aeropuertos las presuntas víctimas y las prácticas denunciadas podrían incurrir en posibles faltas contra la libre competencia.

“Esta presunta situación se constituiría en un acto de falta de transparencia y abuso por parte de las casas de cambio involucradas, en detrimento de la buena fe de los ciudadanos colombianos y turistas que visitan Colombia, e iría en contra del principio de legalidad que es eje central del gobierno del presidente Iván

Duque, que podría afectar la imagen del país como destino turístico de excelencia en la región”, señala la misiva.

En la misma comunicación pone a disposición el trabajo de la Secretaría de Transparencia para elaborar un plan de trabajo “en aras de asegurar una mayor transparencia del sector en el país”.